

CC OO, UGT y el PSOE también rechazan los recortes en Educación

Las propuestas de Monago son «un golpe mortal a la calidad de la enseñanza», asegura el socialista Luciano Fernández

REDACCIÓN

MÉRIDA. El PSOE y los sindicatos Comisiones Obreras y UGT criticaron duramente ayer la propuesta de José Antonio Monago realizada el martes de aumentar el número de alumnos por aula o eliminar las carreras universitarias con menos alumnos para cumplir con los recortes que impondrá el Gobierno de Mariano Rajoy.

Desde el PSOE, el portavoz de Educación en la Asamblea, Luciano Fernández, afirmó que estas propuestas «son un golpe mortal para la calidad de la enseñanza en la comunidad». En nota de prensa, el PSOE se ratifica así en la afirmación que hizo ya a primeros del presente año referida de que «los Presupuestos del PP para el año 2012 en Extremadura preveían echar de la enseñanza a más de 400 profesores de instituto y casi 100 de cole-



Alumnos de un colegio emeritense. :: BRIGIDO

gios de infantil y primarias públicas». El Grupo Socialista critica al respecto que la propuesta de Monago va a suponer «de modo inmediato echar a la calle a centenares de profesores interinos». También advierte de que acarreará

«un aumento del fracaso y del abandono escolar, así como la imposibilidad de atender a los alumnos que necesitan refuerzos y apoyos educativos», el cierre de colegios e institutos en Extremadura, la masificación de aulas en colegios e institutos, la reducción de las plantillas de profesores en numerosos colegios e institutos, y traslados forzados de profesores».

Por su parte, la Federación de Educación de UGT consideró que la educación no es prioritaria para la Junta debido a la reducción «necesaria y drástica» del presupuesto en materia educativa del 21%, por lo que reclama a la Consejería de Educación la convocatoria urgente de los foros de negociación establecidos.

En nota de prensa, el sindicato valora que los recortes presupuestarios y las medidas anunciadas por

los Gobierno Central y Autonómico «debilitarán la atención educativa al alumnado y supondrá una reducción importante del profesorado extremeño».

Varios son los ámbitos en los que van a incidir los recortes, según UGT, entre los que se encuentran los programas educativos de cooperación interterritorial (programas de refuerzo y apoyo escolar, escuelas infantiles, escuela 2.0, idiomas), aumento de ratios en las aulas y aumento de horario lectivo del profesorado.

Repercusiones

Comisiones Obreras mostró su enorme preocupación ante los recortes en políticas de educación, que son los mayores de la historia de la democracia española y «tendrán repercusiones muy negativas para la región». La Federación de Enseñanza del sindicato alerta de que el presupuesto educativo baja con respecto al año pasado, por lo que así «se desmienten así todas las promesas y declaraciones de los responsables políticos del PP cuando aseguraban que la Educación no se iba a ver afectada por los recortes por ser un servicio básico».

En ese sentido, rechazó las declaraciones de José Antonio Monago ante estos recortes, que tachó de frívolas, al tratar de «justificarlos por el mal funcionamiento del sistema educativo y apuntando a la posibilidad de aumento de ratios y supresión de titulaciones en la Universidad de Extremadura».

Finalmente, la presidenta de la Federación Regional Extremeña de Asociaciones de Madres y Padres de Alumnos de Centros Públicos (Freapa-CP), Joaquina López, advirtió de que la educación pública está en peligro por los recortes anunciados.

Rubalcaba clausurará el congreso regional socialista de este fin de semana

REDACCIÓN

MÉRIDA. El secretario general del PSOE, Alfredo Pérez Rubalcaba, clausurará el XI Congreso del PSOE de Extremadura que bajo el lema 'La fuerza de las convicciones', elegirá al nuevo secretario general de la formación en la región y a sus órganos políticos este fin de semana en Cáceres.

La secretaria de Organización del PSOE de Extremadura, Ascensión Godoy, dio a conocer ayer que hasta este momento solo existe un precandidato para este cargo, que es Guillermo Fernández Vara, actual secretario general regional, recoge Europa Press.

Al mismo tiempo, recordó que hasta el momento del inicio del congreso cabe la posibilidad de que se presenten más candidaturas, que deben aportar un mínimo del 20% de los avales de los delegados y un máximo del 30%. Cabe recordar que el militante de base Modesto Durán ha anunciado la intención de presentar su candidatura, para lo que confía en conseguir el sábado ese tanto por ciento necesario.

Será el sábado 14 cuando se conocerá la elección del que será el nuevo secretario general de los socialistas extremeños. La inauguración contará con la intervención de la vicesecretaria general del partido, Elena Valenciano.

Casi 500 delegados

En el XI Congreso del PSOE de Extremadura participarán un total de 495 delegados, aunque serán 478 los que tengan derecho a voto.

El sábado, a las palabras de Elena Valenciano le seguirá el informe de gestión que será defendido por Guillermo Fernández Vara. También recordó Godoy que será a primera hora de la tarde del sábado cuando tendrá lugar la elección del que será el nuevo secretario general.

Tras esta elección, el domingo se elegirán los miembros de la Comisión Ejecutiva Regional a propuesta del secretario general elegido; así como a los miembros del Comité Regional, que se aprueban en este congreso. Igualmente ha indicado que se designará la Comisión Regional de Ética y los siete miembros extremeños del Comité Federal del PSOE.

En el congreso estarán el secretario general de los socialistas vascos, Patxi López; y de los castellano-manchegos, Emilio Gracia-Page; además de miembros de la Ejecutiva Federal como Marisol Pérez, Antonio Hernando, Gaspar Zarrías y Trinidad Jiménez.

Endesa

Con motivo de las obras que estamos realizando para la ampliación y mejora de la red de servicio, nos vemos en la necesidad de interrumpir temporalmente el suministro de energía eléctrica el próximo día 15 de Abril, domingo. Las horas entre las que se producirá la interrupción, poblaciones y zonas afectadas, son las siguientes:

Descargo 201204101334054919 3075299
 De 08:15 a 13:15h
SOLANA DE LOS BARRIOS Zona C/ Badajoz, C/ Carolina Coronado, C/ Corte De Pelcas, Av/ Cortegana (A. Retamar), C/ Cortinal, C/ Diego Diaz, Pz/ Don Antolin Hurtado, Pz/ España, Av/ Extremadura, C/ Florida, C/ Fragua, L.A. C/ Herman Cortes, C/ Labradores, C/ Retamar, C/ San Isidro, Av/ Santa Marta, Pe/ Sastre, El, C/ Las Trece y zonas próximas.

Descargo 201204101334055793 3012109
 De 07:45 a 13:00h
MÉRIDA Zona Av/ Comunidades Las, Av/ Rabo De Buey, C/ Trebol y zonas próximas.

A todas las efectos las líneas eléctricas se encuentran en tensión, recomendando las máximas precauciones.
 Trabajamos para usted, mejorando su calidad de vida.
 Centro de Atención Averías: 902 515 451 - Centro de Atención Comercial: 902 509 509

I N F O R M A C I O N

AEMIS

Asociación de Personas con Enfermedad Mental para la Integración Social

Centro de Ocio y Tiempo Libre Centro Especial de Empleo

C/ Alconchel nº 3, A
 Advta. Godofredo Ortega y Muñoz, 1 Local 1 y 2
 E-mail: aemis@badajoz.org y cee.aemis@gmail.com






EN BREVE

Extremadura, principal destino en Semana Santa

ALCANZÓ UN 83%

Extremadura se ha consolidado como uno de los principales destinos turísticos de interior de España durante la Semana Santa de 2012, alcanzando un grado de ocupación de alojamiento en los establecimientos hosteleros de la región del 83 por ciento. Según datos

recogidos por la Dirección General de Turismo, la provincia de Cáceres registró una ocupación del 90 por ciento, mientras que en la de Badajoz un 71 por ciento. Esta circunstancia demuestra que el turismo es una apuesta decidida de la Junta de Extremadura, como queda plasmado en los presupuestos regionales, según declaró ayer el consejero de Fomento y Turismo, Víctor del Moral.

Una mujer de 72 años resulta herida grave

EN ACCIDENTE DE TRÁFICO

Una mujer de 72 años de edad resultó herida de carácter grave en accidente de tráfico registrado en la localidad cacereña de Villar del Pedroso. El suceso tuvo lugar sobre las

21 horas de este pasado martes en el kilómetro 33,200 de la carretera EX-387, que discurre de Bohonal de Ibor a Toledo, en término municipal de Villar del Pedroso. Según informaron fuentes de la Guardia Civil de Tráfico, la mujer herida circulaba en un turismo que se salió de la vía por la margen derecha.

El Gobierno local quiere rebajar un 25% el canon con la empresa FCC

Pretende reducir en casi 200.000 euros el coste mensual por los servicios de basura, mantenimiento de zonas verdes y limpieza

:: JUAN SORIANO

MÉRIDA. El Ayuntamiento de Mérida quiere rebajar en un 25% el importe mensual de la factura que debe pagar a la empresa FCC, adjudicataria de los servicios de limpieza viaria, recogida de basuras y mantenimiento de zonas verdes.

El Gobierno local ya ha anunciado en varias ocasiones su intención de revisar estos contratos, que suponen un desembolso de unos 760.000 euros al mes. La mayor parte se la lleva el servicio de basura y limpieza (unos 450.000 euros, según fuentes municipales), mientras que el resto corresponde a la conservación de zonas verdes (unos 310.000 euros).

El equipo de Gobierno ha iniciado conversaciones con la empresa para tratar de llegar a un acuerdo. Según explica la delegada de Hacienda, Begoña Saussol, la intención municipal es conseguir una rebaja del 25%, lo que dejaría la factura mensual en unos 570.000 euros. Esto supondría un ahorro de alrededor de 190.000 euros al mes y más de dos millones de euros al año, una cantidad que permitiría aliviar en parte la delicada situación de las arcas municipales. De hecho, el Plan de Ajuste aprobado el pasado mes de marzo recoge entre sus medidas la revisión de los contratos con FCC, aunque sin especificar cantidades.

El Ayuntamiento está recabando documentación para trasladar una oferta a la compañía. «No podemos pagar 760.000 euros todos los meses», afirma Saussol. Prueba



Un trabajador de FCC realiza labores de limpieza en la calle San Francisco. :: BRIGIDO

de ello es que más de la mitad de la deuda con proveedores, que pasa de 27 millones de euros, corresponde a FCC por la prestación de los citados servicios.

La revisión de los contratos llevaría aparejada una reducción de los servicios que se prestan, aunque se pretende que no afecten a la ciudadanía. Junto a esto, el Gobierno local ha planteado una rebaja del sueldo de los trabajadores para compensar la reducción de ingresos.

Desde 1992

FCC resultó adjudicataria en el año 2002 del contrato de limpieza viaria y recogida de basura de Mérida, con un importe de más de 3 millones de euros por anualidad y un plazo de 12 años. De esta forma, la compañía mantenía la gestión de estos trabajos, que ya había asumido durante los diez años anteriores. Este servicio ha sido objeto de varias ampliaciones, como las labores para la recogida de envases ligeros,

lo que, unido a la obligada revisión anual de precios, ha disparado el coste para el Ayuntamiento.

En cuanto a las zonas verdes, en la actualidad la empresa se encarga del mantenimiento de la mayor parte de los parques de la ciudad, en torno a 971.000 metros cuadrados de algo más de 1.050.000 metros cuadrados de superficie existente en Mérida.

FCC resultó ganadora de dos concursos convocados por el Ayuntamiento para el mantenimiento de distintas áreas de la ciudad. En 2004 el Consistorio adjudicó a la compañía por algo más de 800.000 euros anuales y un plazo de ejecución de diez años el contrato para la recogida de residuos, limpieza y conservación de zonas ajardinadas del río Guadiana y otras. Un año después también se llevó el concurso, por un plazo de diez años y con un presupuesto de 1,3 millones de euros, para los servicios de recogida de residuos, limpieza y conservación de mobiliario urbano y zonas verdes en Zona Norte, La Antigua y otras, Bodegones y Zona Sur, Albarregas, Nueva Ciudad y El Prado. Al igual que en el caso anterior, el crecimiento de la ciudad ha llevado a ampliar este servicio y a aumentar su presupuesto.

La revisión del contrato llevaría aparejada una reducción de los servicios que se prestan

Según fuentes sindicales, FCC cuenta con cerca de 150 trabajadores en la ciudad para asumir estos servicios, de especial importancia para una ciudad considerada Patrimonio de la Humanidad y que tiene en el turismo su principal sector de actividad.

Molina afirma que «si todo va bien» Decathlon podría abrir sus puertas en octubre

:: REDACCIÓN

MÉRIDA. El portavoz del equipo de Gobierno, Fernando Molina, confirmó ayer que, si todo va bien y no hay ningún problema, «yo no tendría por qué haberlo», las instalaciones de Decathlon podrían inaugurarse en el mes de octubre. También apuntó que está previsto que las obras comiencen a partir de mayo, en el mes de junio o julio.

El portavoz aportó ayer las últimas novedades sobre este proyecto, del que siempre se ha dicho que abriría sus puertas antes de diciembre. Añadió que la delegada de Urbanismo, Raquel Bravo, acompañada por el técnico en Coordinación de Planeamiento Urbanístico, visitaron hace poco a los titulares de la empresa en Madrid.

Como adelantó Hoy, la obra de la tienda de Decathlon en los terrenos de la ampliación de El Prado tiene un plazo de ejecución de seis meses. De ese modo, para que pueda abrir este año las obras deberían arrancar en mayo o junio. Sin embargo, aún hay aspectos por resolver, como la red de suministro eléctrico.

EN BREVE

Los centros de mayores enfrentan a PP y PSOE

SERVICIOS SOCIALES

:: REDACCIÓN. El portavoz municipal, Fernando Molina, asegura que «vergüenza le tenía que dar a la concejala socialista, Carmen Yáñez, de no haber resuelto el problema de la apertura de los centros de mayores de la ciudad cuando era su competencia. Ahora viene a reclamarle, a quien le han dejado esta situación, que ponga en marcha edificios insostenibles». Con esto contesta al PSOE, que reclama la apertura de los centros de la Zona Sur y la Hostería.

Jornada de difusión universitaria

EDUCACIÓN

:: REDACCIÓN. La biblioteca 'Delgado Valhondo' acogerá hoy a partir de las 19.00 horas una jornada de difusión a cargo del Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo de la Universidad de Extremadura (Uex). Este encuentro, destinado a madres y padres de alumnos y miembros de los departamentos de Orientación de los centros de Secundaria de Mérida, Almendralejo y Montijo, ofrecerá información sobre la selectividad y las titulaciones de la Uex.

El parque de la Zona Norte quedará inaugurado en junio

:: M. ÁNGELES MORCILLO

MÉRIDA. Junio. Esa es la fecha que da el portavoz del equipo de Gobierno, Fernando Molina, para la inauguración del parque de la Zona Norte, también conocido como Jardín Botánico. 15 alumnos de la Escuela Taller Cauce II trabajan desde el pasado mayo en este espacio verde, situado al lado del cementerio, que lleva varios años en proyecto y que en pocos meses podrá disfrutarse de forma completa.

Molina y la directora general para la Formación para el Empleo del Sexpe, María José Nevado, visitaron ayer este espacio para revisar los trabajos de los jóvenes de la Es-

cuela Taller. El portavoz municipal afirmó que el anterior equipo de Gobierno, que a su juicio tenía todos los medios a su disposición para desarrollar y finalizar esta zona verde, «lo ha dejado morir».

El portavoz aseguró que cuando llegaron al Gobierno se encontraron bordillos rotos, zonas verdes sin sembrar, arbolado incompleto... En la actualidad se sigue actuando en el parque creando, entre otros espacios, una pradera natural y un palmeral compuesto por más de 50 ejemplares. Ya hay hecha una zona de merendero.

Molina anunció que el mantenimiento de esta zona verde podría



Jóvenes de la Escuela Taller ponen en pie una palmera. :: BRIGIDO

compartirse entre el Parque Municipal y alguna empresa externa, siempre que se llegue a algún acuerdo de negociación.

Nevado añadió que se nota el trabajo de la Escuela Taller, convirtiendo un descampado de tres hectáreas en una bonita zona.

EDITORIALES

Contra el fraude

El límite de pago de 2.500 euros en efectivo es una lógica decisión para incrementar la conciencia fiscal de los españoles

El presidente del Gobierno avanzó ayer algunos aspectos del plan de lucha contra el fraude fiscal, que será aprobado mañana por el Consejo de Ministros y que constituirá la lógica y exigible decisión frente a la polémica amnistía que también prepara el Ejecutivo para conseguir que afluera unos 25.000 millones de euros hurtados al control de Hacienda: el plan incluirá la prohibición de las operaciones en efectivo superiores a 2.500 euros para los empresarios profesionales. Los infractores de esta norma serán sancionados con el 25% de la cuantía del pago, además de tener que regularizar ese dinero. El plan en cuestión pretende recaudar 8.171 millones, una cantidad importante que contribuirá a lograr el ambicioso objetivo de déficit del 5,3% a que se ha comprometido nuestro país ante Bruselas. La medida es semejante a las adoptadas en Italia en 2011 –la prohibición es a partir de 1.000 euros– y en Francia en 2010 –3.000 euros para profesionales y 1.500 euros para el cobro de salarios–, y pretende tanto evitar la circulación del dinero negro cuanto que los profesionales que tributan por módulos expidan facturas ficticias por servicios no prestados para que otra empresa se descuente el IVA que no ha pagado. Diversas asociaciones de inspectores y asesores fiscales creen en general positiva la medida, aunque ha habido quien ha considerado demasiado elevado el límite de 2.500 euros, que parece sin embargo prudente. Lógicamente, se insiste en que hay que seguir además controlando el tráfico de billetes de 500 euros y los ingresos en efectivo que se realizan en los bancos. Un mayor rigor en la acción inspectora es indispensable no solo para conseguir el efecto recaudatorio perseguido sino también para incrementar la conciencia fiscal y cambiar la percepción de la economía sumergida, que en España podría alcanzar más del 20% del total, es una actividad legítima. La crisis acentúa la correlación entre los tributos que pagamos y los servicios que recibimos, y es por tanto buen momento para llevar el rigor a unos parajes en los que la picaresca ha desarrollado un papel más activo que la integridad fiscal.

Demasiada severidad

El ministro del Interior trató de justificar ayer en el Congreso la intención del Gobierno de endurecer el Código Penal y otras leyes conexas con el argumento de que hay que luchar contra la espiral de violencia practicada por los colectivos antisistema, y a tal fin pretende equiparar la violencia callejera con la kale borroka, con el fin de aplicar la legislación antiterrorista. También propone Jorge Fernández incluir la resistencia pasiva como delito de atentado a la autoridad, así como que sea considerado «delito de integración en organización criminal» difundir por Internet convocatorias de manifestaciones violentas. No cabe duda de que Cataluña y alguna otra comunidad tienen un serio problema con los llamados «antisistema», que requiere un planteamiento complejo –policial y social–, pero en este país la paz ciudadana no está realmente amenazada ni la existencia de ciertos incidentes aislados justifica una legislación de excepción. España ya tiene uno de los códigos penales más duros de Occidente, y la libertad de expresión, a través del derecho de manifestación, se ha ejercido con cordura en todo momento. No habría, pues, que avanzar por ese camino, que afectaría gravemente a la seguridad jurídica de los ciudadanos.

HOY

DIARIO DE EXTREMADURA

Edita: Corporación de Medios de Extremadura
 Director General: Antonio Pitera Corraliza

Director
 Ángel Ortiz

Mesa de Redacción:
 José Orantós (Edición,
 Actualidad y Deportes);
 Manuela Martín (Región y
 Local); Celia Herrera (Jefa
 de Información de HOY.es);
 Marisa García (Fin de semana);
 Juan Domingo Fernández
 (Subdirector en Cáceres)

Extremadura: Luis Expósito;
 Badajoz: Antonio Gid
 de Rivera; Cáceres: Pablo
 Calvo; Delegado en Mérida:
 Juan Soriano; Delegado en
 Plasencia: Antonio Sánchez
 Ocaña; Corresponsales:
 Manuel Martínez Cordero;
 Deportes: Alberto García
 de Frutos; Documentación:
 Domingo Núñez; Diseño:
 Marcos Ripalda

Directora de Operaciones:
 Dolores Benegas Capote
 Director Comercial:
 Jaime Fernández de Tejada Almeida
 Directora de Marketing:
 Carmen Touchard
 Díaz-Ambrona
 Gerente de HOY.es:
 Miguel Ángel Jaraíz
 Director de Control de Gestión:
 Pedro Rodríguez Vilches

La Universidad y los zombies

JOSÉ EMILIO REBOLLO FERIA
 PROFESOR TITULAR EN LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX

Bienvenidas sean las críticas realizadas con la intención sana de superar lo existente, pero los conatos de restaurar un pasado aborrecible, mediante el desprestigio falaz de nuestra realidad, podrían dañar la mejor inversión que hace la sociedad extremeña para el presente y el futuro

La truculencia vende. El zombi putrefacto, el balazo a cámara lenta con efusión de sangre y astillamiento de huesos o el asesinato grabado en directo triunfan en series televisivas, películas e incluso vídeos «colgados» en la red. Pero aun en este ambiente de morbo social, me sorprende la persistencia y reiteración de una serie de aterradores artículos aparecidos en este periódico, que centran su atención en la Universidad de Extremadura.

En ellos se presenta una imagen repugnante de la UEx, entre cueva de Ali Babá y tienda de los horrores, plagada de vagos, maleantes y, en el mejor de los casos, de idiotas, que se dedican a vivir del cuento dilapidando el dinero de los contribuyentes.

Hasta ahora, los universitarios conocedores del origen de estos artículos nos hemos limitado a vengar en silencio nuestra repugnancia. Efectivamente, dado el escaso crédito de que goza quien los escribe, los considerábamos indignos de réplica. Pero la reiteración en estas publicaciones, sin el contraste de una respuesta informada, podrían conducir a la sociedad extremeña al error de darles credibilidad, haciendo un daño irreparable e inmerecido a la institución universitaria. Solo eso me mueve a escribir estas líneas, degradando a mi pesar un tiempo que normalmente estaría libre de pensamientos desagradables.

Vaya por delante que esto no es una respuesta personal a los escritos publicados, ya que ni me considero aludido ni, de haberlo sido, habría resultado ofendido, por la razón que indico en el párrafo anterior. Mi respuesta tampoco es institucional, pues en modo alguno represento a la institución universitaria, ni considero que la UEx deba descender al cenagal en que se pretende sumirla desde los comentarios que deseo rebatir. Solo pretendo restablecer, con la escasa fuerza de mis argumentos, el prestigio que irresponsable y falazmente se nos escamotea ante los ciudadanos que nos pagan.

Para abreviar: la UEx es, con diferencia, la inversión más rentable de las arcas públicas en Extremadura. Es la primera empresa extremeña y por cada euro aquí invertido se generan 2,2 euros que vuelven a la sociedad que nos paga. Por otra parte, aunque es la universidad que menos dinero recibe por alumno en España, sus parámetros objetivos de rendimiento, como número o impacto de sus publicaciones, reconocimiento baremado de sus investigadores y muchos otros, se hallan en la mitad del ranking o por encima de ella. Los procedimientos de contratación y promoción del personal docente e investigador, desde catedráticos hasta ayudantes, están sometidos a normativas nacionales, incluyendo la

acreditación por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad (ANECA).

Sin embargo, algunos de quienes reclaman un reconocimiento de la «excelencia» (palabreja arrojada) frente a la «mediocridad», dando a entender que ellos se incluyen (faltaría más) entre los excelentes, ocultan que las evaluaciones de su trabajo personal por los alumnos o el Consejo Social arrojan recurrentemente los peores resultados de toda la UEx. También silencian cómo ellos y sus allegados se han beneficiado del sistema que denigran.

Estos «incomprendidos», que se reclaman hiperbóreos ahogados en un mar de mediocridad, en realidad expresan su resentimiento por la pérdida de los privilegios que disfrutaban en situaciones ya muy rancias y que ahora, en la contingencia de una marea política que creen favorable, osan reivindicar.

Quienes se erigen en paladines de una universidad «excelente» se han convertido a menudo en una rémora, maestros en el arte de poner palos en las ruedas de quienes les rodean, con el insano y evidente objetivo de impedir o controlar su promoción y mantenerlos perpetuamente sometidos. Pasaron en poco tiempo de constituir valiosos activos a ser ruedas de molino al cuello de la UEx; precisamente en la época en que los jóvenes profesores que contribuyeron a formar reclamaban autonomía intelectual y académica para desarrollar libremente sus capacidades.

Ya pasaron (esperemos que definitivamente) los tiempos en que un mandarín académico decidía sobre las carreras de decenas de subordinados, exigiéndoles (literalmente) sumisión de por vida. Quienes medraron en los grupos cerrados que, a modo de clanes, promovían a los suyos exclusivamente y laminaban a los que consideraban enemigos, no soportan un siste-



:: MARTÍN OLMOS

ma que evalúa la capacidad y el mérito de cada uno mediante una comisión externa, en base a baremos públicos y detallados.

Afortunadamente son muy pocos, pero el ruido que hacen proclamando su resentimiento por la pérdida de privilegios, puede hacer mella en la opinión pública y dañar a una institución digna, como la Universidad que les alimenta. La UEx es muy rentable para Extremadura. El rendimiento y la dedicación de su personal son más que aceptables y mejoran continuamente. Los méritos científicos con los que año tras año se alcanzaron puestos de catedrático, hoy los reúnen con frecuencia jóvenes ayudantes. Bienvenidas sean las críticas realizadas con la intención sana de superar lo existente, pero los conatos de restaurar un pasado aborrecible, mediante el desprestigio falaz de nuestra realidad, podrían dañar a la mejor inversión que hace la sociedad extremeña para el presente y para el futuro. Y no podemos ni debemos permitirnoslo.

EXTREMADURA

CASTILLA Y LEÓN, GALICIA, NAVARA O ASTURIAS SON OTRAS COMUNIDADES QUE TAMBIÉN SE VERÍAN MÁS AFECTADAS QUE EL RESTO

La región está entre las de menor ratio de alumnos por aula por la dispersión territorial

Un docente atiende de media a 18 escolares frente a los 22 del resto del país. La intención del Gobierno es llegar a 30

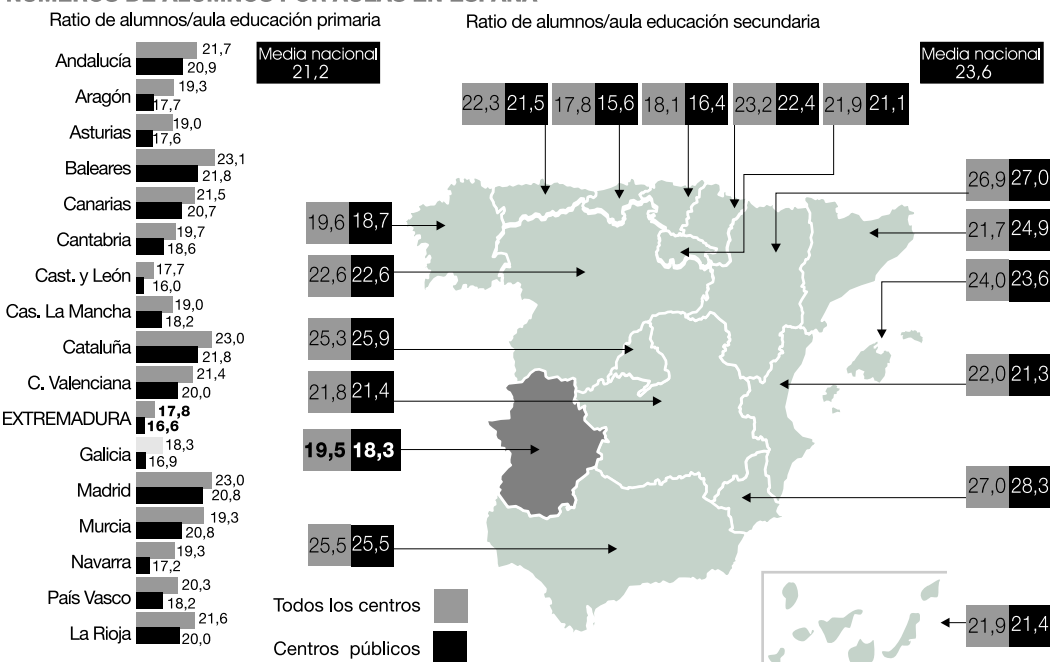
Los sindicatos alertan de que la medida afectaría a 1.500 profesores y los centros educativos de casi 300 pueblos

ROCÍO ENTONADO
region@extremadura.elperiodico.com
MÉRIDA

Esfuerzo extra para Extremadura. Aumentar el ratio de alumnos por clase para pagar menos salarios y gastos docentes es una de las medidas contempladas por el Gobierno central y el presidente de la Junta, José Antonio Monago, para hacer frente a los nuevos recortes anunciados en Educación y Sanidad y la región, con una de las tasas más bajas del país por la dispersión geográfica y territorial, sería una de las más afectadas. La consejera de Educación, Trinidad Nogales, insistió ayer en que todavía no hay nada definido, pero sindicatos como UGT ya calculan que aumentar por ley el ratio de 25 a 30 alumnos -es la cifra que baraja el Gobierno, según pudo saber ayer este diario- supondría prescindir de 1.500 profesores solo en Extremadura y tocar las unidades de los centros educativos de casi 300 municipios.

Según los últimos datos del Ministerio de Educación, el ratio profesor/alumno se sitúa en la región en 17,8 en Educación Primaria y 19,5 para Secundaria. La Ley Orgánica de Educación (LOE) establece un máximo de 25 y si bien ninguna comunidad supera esa cifra, Extremadura es, después de Castilla y León, la más alejada de ese máximo. Según pudo saber este diario, la intención del Gobierno central -a cuyas decisiones ayer se encomendó la consejera de Educación- es aumentar el ratio de 25 a 30 para Primaria y de 31 a 35 o 40 en Secundaria. Eso, aplicado tal cual a la región, supondría casi doblar el número de alumnos en las aulas. Por este motivo, el secretario regional de ANPE, Saturnino Acosta, cree que aumentar los ratios no sería rentable para una región como la extremeña. "Llegar a 40 alumnos es inviable", dice.

NÚMEROS DE ALUMNOS POR AULAS EN ESPAÑA



Fuente: Ministerio de Educación

FrancisVillegas

la frase



Trinidad Nogales

Consejera de Educación y Cultura

►► "Apostaremos por una política de consenso para mejorar y revisar algunos aspectos"

El responsable de FETE-UGT, Miguel Salazar, se pregunta cómo va a alcanzar la región esas nuevas cifras si ya no llegaba antes a los 25. "El aumento de ratios hasta 35 alumnos nos retrotrae a los números de hace 40 años y demuestra que se desconoce la realidad de una escuela cada vez más heterogénea. Incrementar sin más el número de alumnos significaría enviar a la papelera los programas de atención a la diversidad y los de refuerzo educativo. Además, tendría repercusiones nefastas en la escuela rural, ya que podría dejar sin colegio a numerosos pueblos extremeños, que tendrían que agruparse", señaló ayer. Salazar explicó que el ratio de 17,8

alumnos por maestro es la media, pero que en la mayoría de municipios de menos de 2.000 habitantes y en las unidades de los colegios de las ciudades apenas se alcanzan los 10 escolares por clase. "Estos recortes son nefastos para Extremadura", señala. Salazar estima que aumentar los ratios en estas condiciones supondría dejar sin trabajo a más de 1.500 docentes.

Castilla y León (con la tasa en el 17,7), Galicia (18,3) o Asturias (19), con ratios y características similares a las de Extremadura, también tendrían que hacer un esfuerzo extra para hacer más rentables sus aulas.

Los sindicatos educativos muestran además su preocupa-

ción por el mutismo de la Consejería de Educación. Trinidad Nogales, que compareció ayer para hacer balance turístico de la Semana Santa, se negó a informar del asunto hasta el próximo lunes, cuando hay prevista una reunión en Madrid con todas las autonomías. Si dijo que en ese encuentro defenderá "la política de consenso" y que posteriormente tratará de arbitrar las medidas en la Sectorial de Educación.

El sindicato STE y la Federación de Asociaciones de Padres y Madres de Centros Públicos también se pronunciaron ayer contra los recortes. El primero dijo estar "escandalizado" y la segunda, que la educación pública está en peligro. ≡

CEDRO acorrala a las universidades en su lucha contra la «piratería»

► La «SGAE de los libros» presenta otra demanda contra la Autónoma de Barcelona por copia ilícita en internet

INÉS MARTÍN RODRIGO
 MADRID

CEDRO, la asociación que gestiona los derechos de propiedad intelectual de los autores y editores españoles, ha vuelto a demandar a una universidad por «piratear» obras de sus socios. A finales de marzo, la «SGAE de los libros» presentó una demanda por copia ilícita en el entorno digital contra la Universidad Carlos III de Madrid. En aquel momento, fuentes de la entidad ya advirtieron que este no sería el único centro universitario demandado, y así ha sido.

El martes, la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB) recibió la notificación de que un Juzgado de lo Mercantil de Barcelona había admitido a trámite una demanda de CEDRO por presunta «piratería». CEDRO habría constatado que «durante un curso académico, en determinadas asignaturas, han reproducido obras de nuestros autores y las han puesto en su campus sin autorización».

En la demanda, con la que persiguen el «reconocimiento del principio de propiedad intelectual de nuestros autores», CEDRO reclama que se deje de reproducir el material de sus socios en el campus virtual, que se retire el existente y que no se vuelvan a realizar copias ni sean subidas a la intranet de la UAB. La asociación reclama también una indemnización por daños y perjuicios en base a su tarifa de licencia, que actualmente es de cinco euros por alumno y año. «Para nosotros es importante que quede claro que no solo se trata de una cuestión económica, se trata de remunerar a autores y editores por cada uso que se haga de su obra», insisten desde CEDRO, en un claro intento por desmarcarse del afán recaudatorio que les vincularía



CARBAJO & ROJO

TARIFA
 La entidad deja de percibir casi 8 millones de euros anuales

con la mala imagen pública de la SGAE. Como prueba de su desinterés económico, CEDRO apunta al músculo de la Autónoma de Barcelona, su presupuesto. Y es que, según la asociación, la obtención de licencia para su campus virtual supondría «solo» el 0,05 de su presupuesto.

De un tiempo a esta parte, en el entorno universitario es práctica habitual que los profesores suban al campus virtual de las universidades las obras de consulta para sus alumnos. Algunas

de esas obras están protegidas por derechos de autor, pero CEDRO no percibe remuneración por el uso de todas ellas, lo que lleva siendo motivo de agria disputa entre esta asociación y la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE) desde 2005. En España, según los últimos datos del Ministerio de Educación, hay 1.412.472 alumnos, por lo que, según la tarifa de cinco euros por alumno, CEDRO debería percibir casi ocho millones de euros anuales. Sin embargo, según la asociación, de las 75 universidades españolas solo

tres tienen licencia de campus virtual: el Instituto Universitario de Empresa, la Universidad Internacional de La Rioja y la Universidad Católica de Valencia. En el caso de la UAB, que tiene casi 40.000 alumnos, CEDRO estaría dejando de percibir 200.000 euros al año.

En CEDRO aseguran que no buscan «entrar en una batalla legal contra las universidades españolas» pero, desde que se iniciaron las conversaciones hace ya siete años, han percibido «distintas sensibilidades entre los diferentes centros universitarios». De ahí las demandas presentadas contra la UAB y la Carlos III, aunque están «abiertos a dialogar» con ellas «y con las demás universidades».

La próxima semana se reunirá el comité permanente de la CRUE y de ahí saldrá su postura oficial en el conflicto. Sin embargo, fuentes universitarias aseguran que fue CEDRO quien rompió las negociaciones cuando la CRUE le pidió una lista de autores que la entidad de gestión de derechos se negó a facilitar.

La UAB, por su parte, considera que «es muy prematuro realizar pronunciamiento alguno» sobre la demanda presentada por CEDRO. «ni sobre la defensa que esta Universidad está preparando». Desde el centro catalán quieren también manifestar que ya están «pagando, a través de la empresa de reprografía OCE, los derechos de reproducción de libros».

En 2010 CEDRO instó una mediación ante el Ministerio de Cultura para negociar con la CRUE las cantidades que le debían las universidades en concepto de derechos de autor por las fotocopias en papel, copias digitales y por la puesta a disposición de los alumnos de estos documentos en la Red. Según la UAB, «las Universidades tenemos conocimiento de que esta mediación no prosperó» y la CRUE informó que, desde agosto de 2011, CEDRO se dirigiría directamente a cada universidad. Es de esperar que la UAB y la Carlos III no sean las únicas.